



RESOLUCION DE ALCALDIA N°373-2012-MDBSH

La Banda de Shilcayo 27 de setiembre de 2012

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora o Municipalidad correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las subcuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados - Intervención Económica de Obra correspondientes a la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo; para el manejo de fondos;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo el señor Tomas Antonio Ríos Trigoso quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, hace las veces de Director General de Administración.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a los responsables del manejo de la cuenta bancaria de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres Cargo

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| a. Ríos Trigoso Tomas Antonio | Gerente de Administración y Finanzas |
| b. Rodríguez Lozano Abel | Tesorero |

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres Cargo

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| c. Choy Reátegui Javier | Residente de Obra |
|-------------------------|-------------------|

Regístrese y comuníquese,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Luis Antonio Neira León
ALCALDE